



año 9
número 40
octubre 2006

Boletín

INSTITUTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS

La educación en nuestras Fuerzas Armadas

*Horacio Jaunarena**

Sumario:

- La educación en nuestras Fuerzas Armadas.
Horacio Jaunarena
- El conflicto de las papeleras y la muerte de la política exterior.
Carlos Escudé
- El financiamiento del terrorismo.
Claudio Bonadio
- Tiempos de violencia.
Luis Alberto Pons

CARI

Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales

Presidente

Carlos Manuel Muñiz

Director ISIAE

Julio A. Hang

Director del Boletín

Fabián Calle

Secretario de Redacción

Gastón Hernán Schulmeister

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del ISIAE ni de las Instituciones a las que pertenecen.

Los comentarios sobre la presente publicación pueden ser remitidos a: Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos, CARI, Uruguay 1037, Piso 1ro C1016ACA Buenos Aires, Argentina.

Tel: (54 11) 4811-0071 al 74
Fax: (54 11) 4815-4742
E-mail: cari@cari1.org.ar
www.cari1.org.ar

El Ministerio de Defensa ha creado mediante la Resolución N° 768/2006, el Consejo Consultivo para la Reforma Educativa de las Fuerzas Armadas, con el propósito de que el mismo aporte experiencia y recomendaciones a seguir en este ámbito de su responsabilidad.

Es interesante formular algunas consideraciones al respecto —habida cuenta de lo mucho que se ha trabajado sobre el tema hasta el presente—, siendo verdaderamente penoso que se dejara de lado todo el esfuerzo realizado, que ha puesto al sistema a la altura de los más modernos del mundo.

Desde largo tiempo atrás, el presupuesto de nuestras Fuerzas Armadas tiene una configuración tal, que resulta insuficiente para atender las necesidades que sus estructuras requieren para funcionar de una manera adecuada.

En efecto, si el ochenta y cinco por ciento del mismo se insume en gastos de personal, y sólo resta un quince por ciento para funcionamiento y adquisiciones, la conclusión obvia es que tal distribución presupuestaria llevará

al colapso del sector en un plazo relativamente breve.

En el caso de nuestro Ejército, por ejemplo, debemos considerar que su estructura fue pensada y concretada estando vigente el Sistema de Conscripción Obligatoria, lo cual le permitía contar con alrededor de cien mil soldados que son los que hacen falta para que la misma pueda cumplir con las misiones que se le imponían.

Esa estructura, además, fue pensada frente a hipótesis de conflicto con países vecinos, y para una misión colonizadora de nuestro territorio. Hoy esas hipótesis no existen y tampoco la misión colonizadora a la que nos hemos referido.

En una palabra, ni la estructura puede ser solventada adecuadamente con un ejército de soldados profesionales con el actual presupuesto, ni tampoco ella se corresponde con las necesidades que el mundo moderno le impone al Sistema de Defensa Argentino.

Como la situación de nuestra economía hacía prever que, salvo situaciones extraordinarias, no se iban a aumentar las asignaciones al

sector; oportunamente ordenamos la realización de estudios que se implementaron a partir del 2001 y que iban a permitir que, en un lapso de ocho años —y suponiendo un nivel de presupuesto estable a moneda constante, racionalizando gastos en estructuras y personal—, se redujera a un sesenta y cinco por ciento el gasto en personal, pudiéndose así dedicar el resto a funcionamiento y adquisiciones.

Lamentablemente las acciones emprendidas no se continuaron a partir del año 2003.

Naturalmente, esta situación que debe enfrentarse hoy, no se va a solucionar multiplicando las estructuras burocráticas en el Ministerio de Defensa y en el Estado Mayor Conjunto.

Por otra parte, y ante la imposibilidad material de revertir la situación presupuestaria en el corto plazo, resolvimos centralizar el esfuerzo modernizador en los sistemas educativos de las tres fuerzas. Se tenía la convicción de que la Argentina estaba en condiciones de dotar de una sólida formación profesional a sus hombres de armas. Y así se hizo.

Los países que han par-



participado en Operaciones de Mantenimiento o Imposición de la Paz ordenadas por las Naciones Unidas, han destacado siempre el nivel profesional y la excelente conducta del Soldado Argentino.

Detrás de esta decisión, estaba nuestro pensamiento en que una carencia de material se puede solucionar rápidamente con una asignación presupuestaria adecuada, pero si descuidábamos la formación de nuestros cuadros, esa carencia de formación demandaría el esfuerzo de muchos años para poder superarla.

Es por ello que, compartiendo este diagnóstico, las altas conducciones de las Fuerzas concentraron los esfuerzos en el campo de la educación, dejando de lado las presiones de quienes piensan que todo lo nuevo está mal, como la inconsciencia de aquellos que sostienen que todo lo existente antes de que ellos llegaran es nefasto.

En los tiempos que vivimos, es anacrónica la formación de soldados troperos incapaces de comprender la cada vez mayor complejidad de los problemas que se nos presentan, los sofisticados mecanismos de las armas modernas, la velocidad de la transformación tecnológica, y — como consecuencia de todo ello — la diversidad y complejidad de las nuevas amenazas y las dificultades de sus respuestas.

Hoy en el mundo, la esencia del progreso es el conocimiento, y el hombre de armas debe sumar a su formación profesional, el juicio crítico y la capacidad de discernir entre los maleables escenarios que se le presentarán a lo largo de su carrera.

Quienes conduzcan a nuestras Fuerzas Armadas, deben ser profesionales universitarios, entendiendo por tal a aquel que pueda tener la visión más amplia del mundo en el que le toca actuar, y la gama más completa posible del universo de conocimientos que le ayudarán a resolver la infinidad de problemas complejos que este mundo nos va a poner, cada vez con más frecuencia, delante de nuestras narices.

Para obtener estos objetivos, se flexibilizaron los planes de carrera, se estimularon los estudios de grado en consonancia con los criterios que se priorizaron en la República a partir de 1983, se profundizó la relación y los intercambios con las Universidades Estatales y Privadas, y se produjo una adaptación al Sistema Educativo Nacional ya que todo el trabajo de modernización fue estudiado, auditado y aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

En este organismo plural, con integrantes de sólida formación académica, se conoce lo mucho y bien que se trabajó en el área y que motivó que, por ejemplo, el Jefe del Ejército de Francia, luego de conocer lo que se había trabajado en nuestra Patria, dirigiera una carta a su par Argentino, uno de cuyos párrafos dice "...Por este motivo, he querido que los oficiales que tengan la responsabilidad de definir el sistema de capacitación, tengan conocimiento de la experiencia argentina que me parece ejemplar... En efecto, ella realiza una gran coherencia, a la vez que una verda-

dera inserción de la enseñanza militar en el sistema educativo civil, y por ende, en la sociedad como así también una verdadera preparación militar, sin dejar de lado ningún conocimiento necesario para los oficiales del Siglo XXI" (Carta del Gral. Yves Crene al Teniente General Ricardo Brinzoni del 11 de Mayo de 2001).

Hoy, al personal que ingresa a nuestras Fuerzas Armadas, se le requiere prácticamente el secundario completo, y en los Institutos de Formación, no sólo se imparten materias específicas, sino también disciplinas técnicas y humanísticas, egresando los oficiales y suboficiales en la mayoría de los casos con títulos universitarios y terciarios.

En síntesis, frente al nuevo escenario que se presenta con la formación del Consejo Consultivo, esperemos que el anuncio no quede en una mera formulación de intenciones, que se tenga en cuenta lo mucho que se ha trabajado desde 1983 y se siga trabajando en pos de formar a las Fuerzas Armadas que el país necesita; sólidamente insertadas en el Sistema Educativo Nacional, de manera de continuar ofreciendo al mundo el ejemplo de la formación profesional y la conducta de nuestros hombres de armas que demostraron cuando les ha tocado formar parte en Misiones de Paz, oportunamente ordenadas por las Naciones Unidas.

* **Horacio Jaunarena** fue Ministro de Defensa de la Argentina durante los períodos 1986-89 y 2001-2003. Actualmente dirige el Instituto para la Seguridad en Democracia (SenD).

Novedad Bibliográfica

El Sistema Jurídico Interamericano.

Por Mauricio Alice.

Serie Libros del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN).

Editorial: Ugerman Editor. Buenos Aires, 2006.



El conflicto de las papeleras y la muerte de la política exterior*

Carlos Escudé**

Hubo una vez un país cuyo gobernante sacrificó enormes masas de votos y generó agudas divisiones internas con el fin de generar relaciones de cooperación con un país limítrofe. Su razonamiento era que ambos serían vecinos a perpetuidad (al menos mientras los Estados-naciones mantuviesen su vigencia) y que por ese motivo nada había más importante que terminar con los diferendos limítrofes que engendraban hipótesis de conflicto y demás inconvenientes para el progreso mutuo. Aquel gobierno cerró un litigio peligroso que casi había ocasionado una guerra durante el régimen previo.

Cuando ese gobierno fue reemplazado por uno del partido opuesto, en la espinosa cuestión de los restantes diferendos limítrofes con el vecino, el nuevo presidente hizo exactamente lo mismo que su predecesor. Sacrificó cuantiosos apoyos internos para que ya no quedaran litigios territoriales entre ambas naciones.

En el caso de ambas gestiones, el corto plazo se sacrificó al largo, los intereses del gobierno se subordinaron a los de la Nación, y las exigencias de la política interna no impidieron el desarrollo de una política exterior autónoma, que no estuvo encorsetada por consideraciones mezquinas.

Aunque hoy pueda parecer mentira, este no es un cuento de hadas sino el caso real y concreto de lo que aconteció en nuestras relaciones con Chile durante las gestiones de gobernantes tan disímiles como Raúl Alfonsín y Carlos Saúl

Menem. Ahora bien, si cualquiera de éstos volviera a ser presidente, ¿se comportaría del mismo modo? ¿Volverían a sacrificar el corto al largo plazo y el interés del gobierno al de la Nación, dándole a la política externa un vuelo propio, independiente de especulaciones electorales?

Mi respuesta es un rotundo "no". Ya no estamos en el mismo país y eso es lo que explica, por lo menos en parte, la sorprendente conducta del gobierno de Néstor Kirchner respecto de las papeleras de Fray Bentos. Han cambiado algunos parámetros muy importantes frente a lo que fuimos durante las décadas de los ochenta y los noventa.

Por cierto, toda aproximación al conflicto de las papeleras de Fray Bentos debe partir de un dato de orden interno que condiciona fuertemente la política externa: que desde la crisis de diciembre de 2001 la Argentina vive una crisis de gobernabilidad latente pero permanente. A partir de entonces, todo aspirante a ocupar el sillón de Rivadavia sabe que puede ser derrocado por un golpe de Estado civil similar a los que expulsaron de la presidencia a Fernando de la Rúa y Adolfo Rodríguez Saá, perpetrados por hordas del conurbano bonaerense manipuladas por cuadrijos políticos.

El dato central es que las organizaciones populares han heredado el poder de veto parcial que entre 1930 y 1983 ejercieron los militares, que durante medio siglo fue una suerte de institución subterránea que nunca figuró en la Constitución,

pero que constituyó un mecanismo sin el cual no se puede entender el funcionamiento político de la Argentina de entonces.

A su vez, el crecimiento del poder popular que hizo posible esta paradójica herencia está vinculado al crecimiento de la pobreza en la Argentina. Yo nací en un país que tenía un 10% de pobres y que medio siglo más tarde llegó a albergar a un 50%. Esta regresión desmesurada, que no tiene paralelos en el mundo, engendró organizaciones populares que a lo largo de las décadas fueron ganando espacios de poder, auxiliadas por el juego de suma cero de la política argentina.

Alfonsín apañó las usurpaciones de tierras en La Matanza porque si las hubiera reprimido sus adversarios justicialistas habrían salido gananciosos. Luego pagó el pato cuando las organizaciones así nacidas contribuyeron a los saqueos de 1989, que lo obligaron a entregar el poder en forma anticipada.

Por motivos similares, Menem tampoco reprimió a estas organizaciones, que durante su gobierno crecieron junto con el desempleo masivo, adoptando la metodología extorsiva y exitosa del piquete.

Durante el gobierno de la Alianza, el gobernador de Buenos Aires Carlos Ruckauf alentó a los piqueteros para que debilitaran al gobierno nacional, a la vez que De la Rúa contraatacaba adjudicando a esas organizaciones el carácter de ONGs.

Finalmente, Duhalde aceleró el llamado a elecciones porque



en un acto represivo murieron dos piqueteros.

Néstor Kirchner sabe que toda represión de organizaciones populares de naturaleza tan diversa como los piqueteros, los ambientalistas de Entre Ríos o los revoltosos de la Federación Universitaria de Buenos Aires, puede conducir a que su gobierno siga los pasos del de la Alianza. Es por este motivo que su táctica es casi siempre no reprimir.

A la vez, continuando con el juego de suma cero, la oposición lo ha urgido a usar el poder de policía que legalmente corresponda para reprimir sediciosos. Demandan estas acciones con la secreta ilusión de que por seguir este consejo, al día siguiente el gobierno se encuentre con que la mitad de los piqueteros del país han ganado la calle para protestar contra el autoritarismo oficial. Si así ocurriera, la oposición habría ganado y el país habría perdido, porque el resurgimiento de la inestabilidad y sus ciclos perniciosos no han sido nunca para beneficio del interés general.

Pero mal que le pese a los opositores, el gobierno es demasiado sagaz para proceder de ese modo. Es por eso que no reprimió en Entre Ríos, permitiendo que los ambientalistas usurparan una dimensión de la política exterior

argentina, produciendo una disrupción en el comercio del Cono Sur. La vía marítima reemplazó a la terrestre en el comercio de mercancías entre Chile y Uruguay, a la vez que se suscitó una grave crisis en el MERCOSUR. Finalmente, para acotar estos efectos perversos y terminar con el bloqueo de los asambleístas, el gobierno demandó contra toda esperanza una medida cautelar a la Corte de La Haya. Lo hizo más para calmar los ánimos de nuestros compatriotas que con la esperanza de ganar en los tribunales. Usó la confrontación frente al mundo y la diplomacia con los entrerrianos.

Parece el mundo del revés, pero es previsible en la Argentina post-De la Rúa. Importa menos convencer al mundo que calmar a aquellos cuya protesta puede contribuir a desestabilizar al gobierno. Por eso en la querrela uruguaya por el corte de rutas, se alega que estas acciones populares pero ilegales y sediciosas no fueron más que el ejercicio del legítimo derecho a la protesta. El Estado confiere carácter legal a la violación de sus propias leyes. Así se tranquiliza a los revoltosos a costa de agudizar el deterioro de las instituciones. Pero desde el gobierno podrá argüirse no sin razón que éstas se dañarían más si se debilitase a aún otro

presidente, contribuyendo a su eventual caída.

Este es el infierno que nos supimos conseguir: el sacrificio de la política exterior a la política interna y el sacrificio del largo plazo del interés nacional al corto plazo de la estabilidad de un gobierno.

No es culpa exclusiva de quienes nos gobiernan ahora. Es el producto inevitable de un ciclo regresivo de décadas que concentró riqueza, multiplicó varias veces el porcentaje de nuestros pobres y engendró organizaciones populares poderosas que heredaron el poder de veto que antes fue de los militares. Un país que padece una crisis de gobernabilidad latente pero permanente no puede tener política exterior.

* El presente artículo constituye una versión ampliada de la columna de opinión "La muerte de la política exterior", publicada por el autor en el diario La Nación el pasado 1ro de agosto de 2006.

** **Carlos Escudé** es director del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad del CEMA e investigador principal del CONICET. Su último libro es *Festival de Licuaciones: Causas y Consecuencias de la Pobreza en la Argentina*.



Boletín del ISIAE

Las ediciones publicadas pueden consultarse en su totalidad en el sitio web del CARI.

<http://www.cari1.org.ar/publicaciones.html#Boletín del ISIAE>



El financiamiento del terrorismo

Claudio Bonadío*

Conjunción más cooperación nacional e internacional es la única fórmula posible, que actualmente existe para lograr sistemas financieros transparentes, sólidos y técnicamente sanos.

Conjunción en cuanto a la regulación legislativa que debe ser dictada, implementada y supervisada de manera conjunta por los responsables a cargo del ordenamiento del sector financiero —en nuestro caso, el Banco Central de la República Argentina—, legisladores, especialistas en finanzas, banqueros, organismos especializados en la prevención de delitos financieros y agencias de seguridad ocupadas en el cumplimiento de la ley.

La cooperación internacional posibilita articular controles y herramientas financieras destinadas a detectar los circuitos de lavado de activos y la consiguiente transferencia de los beneficios a las estructuras delictivas que los produjeron; además, permite implementar investigaciones en tiempo real a lo largo y ancho del mundo, haciendo más difícil las acciones de transferir fondos provenientes de actividades delictivas.

Sin embargo, el sistema tiene en la actualidad una puerta trasera aún no completamente cerrada. Existen Estados que, por razones políticas o económicas, no tienen las regulaciones necesarias para impedir y reprimir los tráficó ilícitos de flujos financieros, o que teniéndolas no las hacen cumplir y asimismo retacean su cooperación en las investi-

gaciones destinadas a la prevención y represión de estas actividades.

El sistema financiero internacional evoluciona constantemente y se torna cada vez más complejo en el desarrollo de instrumentos financieros que den una adecuada respuesta a la actual organización económica de la comunidad internacional.

También hemos podido apreciar que estos mismos productos y servicios proveen a la criminalidad organizada transnacional la oportunidad de recuperar y transferir los activos obtenidos, a partir de la explotación de sus actividades ilícitas.

Si bien es cierto que los atentados perpetrados en Nueva York, Washington, Londres y Madrid entre 2001 y 2005, la aparición de un actor internacional como Al Qaeda y la particular forma de la acción directa empleada por los grupos shiítas y sunniitas en Afganistán e Irak, han puesto a la represión de las actividades terroristas como una prioridad de algunos Estados (principalmente agrupados en el G-7); también lo es que para llevar adelante sus planes, se utilizan los mismos canales propios de cualquier organización delictiva transnacional (tráfico de estupefacientes, personas, mercaderías, armas, etc.).

Si bien puede pasar como una obviedad, esto es una razón de peso para que Estados, como la República Argentina, que no tienen puntualmente entre sus prioridades desarrollar políticas es-

pecíficas de corte antiterrorista, sí desarrollen fuertes políticas de control en sectores críticos como el financiero o el control de fronteras en cuanto al tránsito de personas o movimientos de bienes y mercaderías, incluyendo en el mismo el de divisas o metales y piedras preciosas.

La actualidad de todo lo vinculado a la radicalización del integrismo musulmán hizo que se estudiaran los sistemas “informales” de transferencias de activos financieros (dinero en efectivo, metales y piedras preciosas) conocidos como el “*Hawala*” o en su versión india el “*Hundi*”; milenarios sistemas basados en la confianza, donde la transferencia transfronteriza es acordada entre dos “*Hawalars*” y liquidada entre ellos, evitándose tanto el remitente como el destinatario la necesidad de acceder al sistema bancario “formal”, permaneciendo así las personas y la operación financiera misma en la total clandestinidad.

Pero más allá de lo pintoresco de tal sistema, lo cierto es que el grueso de las transacciones financieras con fondos originados en actividades ilícitas es efectuado a través del sistema financiero “formal”, aprovechándose las grietas de seguridad que el mismo puede presentar en cada oportunidad.

Una de las modalidades en auge es la llamada banca *on line*, cuyo crecimiento y desarrollo a partir de la universalización de poder transmitir voz y datos por Internet, es exponencial.

En ese sentido, no decimos



nada novedoso si afirmamos que una cantidad creciente de instituciones financieras, a nivel internacional, proporciona en la actualidad servicios de banca minorista a través de la *web*, que puede ser utilizada con propósitos ilegales, específicamente para la financiación de actividades de orden terrorista.

Los servicios prestados por dichas instituciones bancarias, oscilan entre la verificación de saldos de cuentas hasta la transferencia de fondos a cuentas en otras instituciones, aunque no todos estos servicios son ofrecidos por cada institución.

La preocupación respecto de la banca en línea es la reducción obvia en el contacto cara a cara, entre el cliente y la institución financiera.

El cliente normalmente accede a su cuenta desde una computadora personal, utilizando un programa de navegación de internet y el proveedor de servicios correspondiente de la red.

El acceso por lo general se obtiene cuando el cliente proporciona su código de identificación personal al servidor web del banco; y cuando se utiliza el programa de encriptado, la clave es generada por el programa de navegación.

Dado que este acceso es indirecto, la institución financiera no tendría modo de verificar la identidad del individuo que realmente accede a la cuenta.

Esencialmente, una persona que desea esconder su identidad —entre ellos lavadores de dinero u otros grupos dedicados a financiar actividades terroristas— podría tener acceso en línea limitado a sus cuentas bancarias y control de ellas desde cualquier parte del mundo.

La banca por Internet, como en el caso de otras actividades comerciales en línea, ya ha sido

promovida en el sentido de que posee el potencial para romper las barreras de las fronteras nacionales.

Una rápida visualización de listas de servicios financieros disponibles en la red, exhibe una cantidad de ofertas de servicios independientemente de la ubicación del titular de la cuenta.

Algunos países miembros del *Financial Action Task Force on Money Laundering* (FATF) han comenzado a abordar estos temas a través de la creación de grupos de trabajo o la realización de estudios especiales.

Además, el “Grupo de Banca Electrónica del Comité de Basilea” está examinando la cuestión en el contexto de la regulación de los servicios financieros electrónicos.

Algunas de las sugerencias específicas ofrecidas por los expertos para el tratamiento de la vulnerabilidad potencial de la banca en línea respecto del lavado de dinero, que son de aplicación al financiamiento de personas, organizaciones o actos de terrorismo, incluyen:

1. Reforzar los requisitos actuales de identificación del cliente, a fin de asegurar que no se estén creando cuentas esencialmente “anónimas”.

2. Establecer nuevos procedimientos que faciliten la capacidad de las instituciones financieras de conocer con certeza a sus clientes durante la vigencia de la relación comercial.

3. Trabajar en pos de la uniformidad de parámetros entre las jurisdicciones.

4. Desarrollar nuevas capacidades de información tecnológica, que permitirán tanto la identificación de transacciones en línea sospechosas como la verificación del cliente.

5. Limitar los tipos de servicios en línea permitidos o los montos de dichas transacciones.

6. Restringir las transacciones en línea sólo a aquellas cuentas que hayan sido creadas de manera tradicional.

7. Prohibir a las instituciones financieras no autorizadas en una jurisdicción particular que ofrezcan sus servicios en línea en tal jurisdicción.

8. Se deberá realizar una supervisión, tanto por parte de la jurisdicción que aprueba los estatutos del banco de Internet, como por aquellas jurisdicciones donde los bancos de Internet posean clientes.

Para terminar, merece plantearse entonces que un régimen fuerte para prevenir y reprimir el lavado de dinero —tanto del delito en general como de personas u organizaciones terroristas—, se debe desarrollar en un marco legal nacional e internacional adecuado; que asegure que el sector financiero se conduzca con responsabilidad y transparencia, que lleve un sistema contable fiable, que implemente los estándares internacionales de seguridad, el entrenamiento de sus empleados y funcionarios que apliquen con criterio los principios de “debida diligencia” y “conoce a tu cliente”, y que cuente con el soporte de Estados cooperativos entre sí para lograr un eficaz sistema de prevención y represión del lavado de dinero en general y del utilizado para la financiación de organizaciones o actos de terrorismo en particular.

* **Claudio Bonadío**, Master en Relaciones Internacionales (FLACSO), es Juez Federal en la ciudad de Buenos Aires.



Tiempos de violencia

Luis Alberto Pons*

Decía Ortega y Gasset que el hombre es un ser etimológico. Reconociendo las cosas que lo rodean y nombrándolas, está poseyendo —en parte— su mundo circundante, y dando cierto sentido a su vida.

¿Cómo definir nuestra contemporaneidad? ¿Cuál es “el” o “los” conceptos, y su denominación, que dominan este amanecer del siglo?

Se han ensayado múltiples respuestas: incertidumbre, nuevo desorden mundial, aceleración de la historia —o “fin de la misma”—, un mundo “satisfecho” conviviendo con infinidad de “insatisfechos”, arrinconamiento de la geopolítica y exaltación de la “geoeconomía”, victoria de Kant o por el contrario, triunfo de Hobbes.

Lo que podemos afirmar es que nuestro mundo es el mundo del Dios Jano, bifronte, que, superada las dialécticas que lo configuraron durante gran parte de este siglo, hoy asiste a nuevas contraposiciones, a nuevos duetos; como justificando el pensar de aquellos griegos o del más reciente Hegel, que en una eterna oposición entreveían a todo el proceso Creador.

En ese plano debemos reconocer que por arriba de esos períodos de Paz y de Guerra con que algunos han querido categorizar los distintos momentos de la Historia, sobrevuela el enfrentamiento de las dos naturalezas del hombre: aquella que busca solución al eterno dilema de vivir conviviendo con fórmulas persuasivas, y aquella otra que encuentra respuesta en la apelación a la violencia.

Observemos que no enfrentamos períodos de racionalidad a

períodos de violencia, pues como ya dijéramos, la adjudicación de lo racional puede conducir a tiempos aún más violentos.

Ahora, a diferencia de las décadas de los sesenta o de los setenta —basta leer a Jean-Paul Sartre, Herbert Marcuse o Franz Fanon de aquella época—, ya no existen pensadores que busquen justificar desembozadamente el uso de la violencia, salvo minúsculas expresiones. Hay un cierto pudor —interesado o no—, en reconocer que “la bestia” es parte inseparable de nuestra ontología.

Es así que el pensamiento contemporáneo —tanto el internacional como el “interno” de los Estados— se inclina más por subrayar “cooperación”, “interdependencia” o “secularización”, en su acepción de rechazo a lo mágico.

Hace más de noventa años George Sorel escribía: “Los problemas de la violencia son muy oscuros”. Su afirmación es tan válida —o más— hoy como ayer. La tentación al ejercicio de esa particular dimensión para ejercer el poder de un actor sobre otro actor es particularmente intensa.

Ya ha desaparecido, por el momento, un riguroso “Ying Yang”, un sístole y diástole, lapsos donde domina la torva cara de Juno (la Guerra) y otros donde su faz sonriente (la Paz). Lo que prevalece es la aparición, imprevista y por ello más atemorizante, de estallidos de violencia; grandes o pequeños, con fines explícitos o indefinidos, con multiplicidad de medios y con una causalidad heterogénea, manifiesta por sus autores o por sus víctimas.

Esa proliferación de acciones donde el daño físico está siempre presente, hace “de cada rincón del

Planeta un Líbano en miniatura”.

Existe además otro factor que multiplica las posibilidades del uso de la violencia: es el carácter tentador que ofrece tanto a débiles como a fuertes, en términos relativos en relación a los primeros. Pequeñas “inversiones” de violencia pueden lograr grandes réditos. La violencia sirve de atajo para los más débiles otorgándoles una sensación de poder no proporcional a sus recursos de poder tangibles.

Alain Peyrefitte, político y escritor francés, formó, por directivas del entonces presidente de Francia Giscard d’Estaing, una comisión destinada a analizar y proponer soluciones, al fenómeno de la violencia, allá por los años setenta.

Dicha comisión redactó un voluminoso documento cuyo título “Respuestas a la violencia” encierra todo su objetivo: estudiar la violencia distinguiéndola de la *fuerza*, en que la primera connota *la salida ilegítima de la agresividad humana*. La segunda presupone el apoyo sobre bases de razón y de un sentido último constructivo mientras a la primera le caben metas de destrucción.

En las conclusiones del trabajo se esboza un programa para contrarrestar la violencia de aquellos años. Pero su fórmula de base (su terapia general) podría tener vigencia hoy: la amplitud de los matices del uso de la fuerza para achicar los márgenes pretendidos por la violencia. *Podría*, subrayando el potencial, pues ocurre que han variado ciertas condiciones en el contexto global y hasta se ha ido configu-



rando una cierta *cultura violenta*, que de alguna forma hace entrar a los fenómenos violentos en un medio tono de “cosa común”.

Es la violencia como instrumento “para” la que adquiere no sólo características teleológicas, sino que se constituye en elemento fundante de una nueva ética por muchos rechazada, aunque para algunas minorías base de una axiología nihilista.

El mundo se encuentra en un proceso de plena iconoclastia donde, durante décadas, se han ido derribando imágenes, mitos, atractivos de vida trascendente.

Algunos han sugerido que este proceso tiene que ver con cierta caída en las defensas de nuestra civilización, haciendo que la violencia sea la criatura no deseada de un proceso de desmitificación; conceptos evanescentes tal vez, pero que por intocables, formaban un dique de contención a las pasiones humanas.

Freud señalaba que nuestra llamada “alma” no es nada más que el metafórico depósito de deseos, impulsos, apetitos, apenas bajo control. Mientras que Marx insistía en el fenómeno de la alienación del hombre y de la necesidad de adquirir debida conciencia de la realidad configurada por esencias económicas.

Así es que la influencia de estos primeros de una pretendida desmitificación del mundo y su confluencia con el real desmoronamiento de instituciones basado en sueños perfeccionistas del hombre, nos llevan a que en este mundo, ya nada merece la condición de “santidad”.

“Dios ha muerto, Marx ha muerto y yo no me siento nada bien” se lamentaba uno de aquellos filósofos franceses que animaron a las multitudes a promover en 1968 aquellos episodios de las barricadas de París.

La expresión desengañada, escéptica, de *Le Bris* es manifestación de la psiquis del hombre de nuestros días, que contempló un mundo secularizado al extre-

mo se ha vuelto un mundo en que premios y castigos están desigualmente repartidos. Ya ha vuelto a desaparecer —para los creyentes— el Reino de Dios, donde la Justicia pudiera reinar en total pureza o —para ateos, agnósticos o indiferentes— pudiera rescatarse una imagen de un Reino de la Verdad, reino en cuya argamasa fundamental entra el pensamiento utópico.

Mariano Grondona hace años recordaba a René Descartes, quien mientras trabajaba podía solazarse en la duda universal: “Dudo luego pienso, pienso, luego existo”. Agregando Grondona que al abandonar su discurrir filosófico concurría a la iglesia a rezar. La duda de este mundo paliado con certeza en la existencia del otro.

En cambio, tres siglos después Jean-Paul Sartre, otro francés, afirmaba lo efímero del hombre (“chispa entre dos nada”) y con ello subrayaba la atención excluyente que requiere lo inmediato al individuo de hoy, el disfrutar del momento sin asumir conciencia del futuro.

Ese hombre que se sumerge en el más absoluto de los nihilismos es el que erige como único Dios lo que su acción violenta corona en altares *thanáticos*.

Es la violencia en sí misma la que se endiosa. Según palabras de Humberto Eco, se nos sugiere que toda muerte propia o ajena sólo de la violencia extrae “júbilo, verdad, justicia”.

Como expresáramos, el acto violento es el que legitima, enaltece y sublima los mismos fines expuestos por su ejecutor, pero provocando que en definitiva se recupere para el medio, el sentido último que aquel le quiso dar.

El valor vida “ya no es valor”, pues en ella no existen valores *por quien vivir* —a lo sumo habrá “vidas aceptadas” para suprimir otras vidas. Recordemos cómo Sebrelli nos dice que según un joven terrorista italiano en una entrevista, el crimen político se

justificaba porque la vida humana no vale por sí, sino por lo que se hace de ella.

Asignar entonces a las ansias humanas sólo satisfacciones “políticas” es retasear su naturaleza compleja y rica, que ve aumentar sus “contenidos vitales” cuanto mayor libertad de experiencias tenga y cuanto más sean las direcciones a explorar.

Pero por otro lado, olvidarse de ese necesario quehacer humano —el político particularmente—, puede precipitarlo en el más ciego de los abismos de destrucción.

“La Historia ha perdido el rostro de un calmo desarrollo” decía Chautebriand hace ciento cincuenta años. Esta expresión llega a ser casi tautológica, de acuerdo a las cientos de crisis agudas, de bruscos virajes, de *exabruptos históricos* que la jalonan. Blas Pascal afirmaba que en el ámbito de cada vida individual y en la Historia “no hay forma de alterar la polaridad de los contrarios. Estos dependen uno del otro.” Según el filósofo, el conocimiento de lo absoluto está limitado por la conciencia de su opuesto. Y el mismo reconocimiento de esta dual naturaleza, de la ambigüedad esencial, nos dice Pascal, para algunos hombres se resuelve por la vía del exceso, por la desmesura.

La salida de semejante disyuntiva está sugerida por frases de Victor Massuh, cuando sugiere aceptar las dos caras de la creación, la de la luz y la de la sombra, la de la esperanza y la de la desesperanza.

Debe primar la conciencia de que nada hay definitivamente conquistado, que nada permanece inmutable al paso del tiempo; debe primar la aceptación de que la Historia no tiene más argumento que su impredecibilidad, que nos muestra un horizonte de nubes o de radiante sol...*pero siempre más allá*.

* **Luis Alberto Pons** es Doctor en Ciencia Política (UB) y en Historia (Universidad Nacional del Sur).